EVIDENCIAS 2

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de ANA MARIA ALVAREZ LOPEZ correspondiente al mes de abril 2020:

Referencia: CO1.PCCNTR.1346664 de 10 de Febrero de 2020

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

Clausula 1. Participar en la planeación de los procesos formativos en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil, correspondiente a la "Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA 2020".



Imagen 1. Pagina de inicio Plataforma Territorium

https://sena.territorio.la/init.php

Se deja la evidencia del en el registro de las actividades en la plataforma TERRITORIUM, al igual que los informes mensuales de actividades de cada uno de los cursos con ficha


TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: ANA MARIA ALVAREZ LOPEZ
CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA
FECHA INICIAL: 07/04/2020 00:00:00
FECHA FINAL: 30/04/2020 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2090600 - AUTOCAD 2D
COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: EXPRESAR INFORMACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE CONFORMIDAD CON ESPECIFICACIONES, NORMAS Y TÉCNICAS DE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 16,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2101616 - AUTOCAD 2D: APLICACION DE HERRAMIENTAS INTERMEDIAS EN LA OPTIMIZACION DE PROYECTOS DE DIBUJO ASISTIDO POR COMPUTADOR

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 20,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 144,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's
FICHA | FECHA INICIO | FECHA FINAL | EVENTO | HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's: 0,00

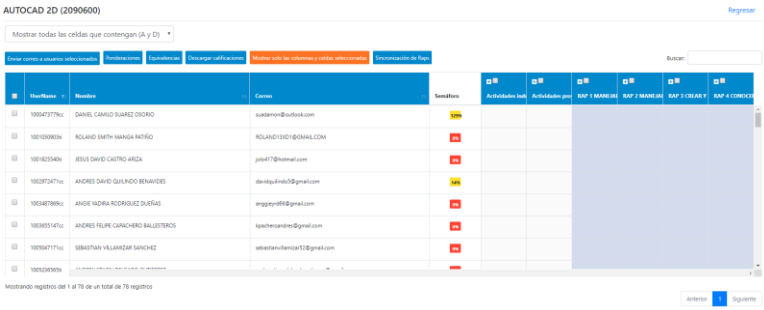
ACTIVIDADES ADICIONALES
FECHA INICIAL | FECHA FINAL | ACTIVIDAD | HORAS
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: ANA MARIA ALVAREZ LOPEZ
CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA

Imagen 2,3. INFORME DE HORAS SOFIA PLUS

Clausula 2. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos. No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas.

Clausula 3. Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.


AUTOCAD 2D (2090600)

Regresar

Mostrar todas las celdas que contengan (A y O)

Enviar correo a usuarios seleccionados | Nivelaciones | Equivalencias | Descargar calificaciones | Mostrar solo las columnas y celdas seleccionadas | Sincronización de Raps

Buscar:

UserName	Nombre	Correo	Semáforo	Actividades Indi	Actividades proy	RAP 1 MANEJAR	RAP 2 MANEJAR	RAP 3 CREAR Y	RAP 4 CONOCER
1000473779cc	DANIEL CAMILO SUAREZ OSORIO	sudamon@outlook.com	129%						
1001050903ti	ROLAND SMITH MANGA PATIÑO	ROLAND13ID1@GMAIL.COM	0%						
1001825540ti	JESUS DAVID CASTRO ARZA	jdsd417@hotmail.com	0%						
1002972477cc	ANDRES DAVID QUILINDO BENAVIDES	davidquilindo3@gmail.com	14%						
1003487969cc	ANGIE YADIRA RODRIGUEZ DUEÑAS	angyjoyrd99@gmail.com	0%						
1003955147cc	ANDRES FELIPE CAPACHERO BALLESTEROS	kpacheroandres@gmail.com	0%						
1005047771cc	SEBASTIAN VILLAMIZAR SANCHEZ	sebastianvillamizar52@gmail.com	0%						
1005236569ti									

Mostrando registros del 1 al 78 de un total de 78 registros

Anterior 1 Siguiente

Imagen 4. Pantallazo ejemplo de libro de calificaciones curso 2090600

Se deja la evidencia del en el registro de las actividades en la plataforma TERRITORIUM

Clausula 4. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y/o proyecto formativo de los programas virtuales relacionados con su perfil.

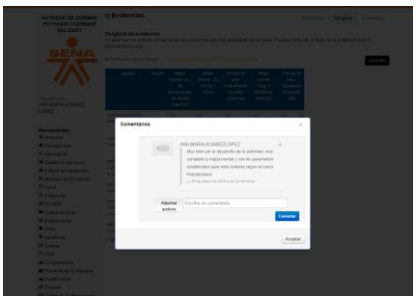
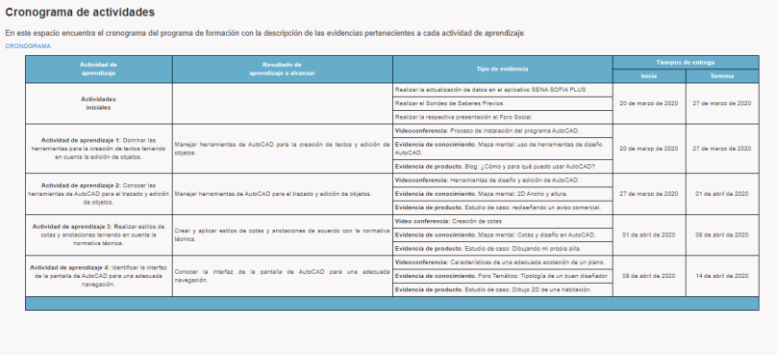


Imagen 5. Pantallazo ejemplo de retroalimentación por realización de actividad

Se deja la evidencia del en el registro de las actividades en la plataforma TERRITORIUM.

Clausula 5. Aplicar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.



Cronograma de actividades

En este espacio encuentra el cronograma del programa de formación con la descripción de las evidencias pertenecientes a cada actividad de aprendizaje.

CRONOGRAMA

Actividad de aprendizaje	Resultado de aprendizaje a alcanzar	Tipo de evidencia	Tiempos de entrega	
			Inicia	Termina
Actividades iniciales		Realizar la actualización de datos en el aplicativo SENA SOFIA PLUS	20 de marzo de 2020	27 de marzo de 2020
		Realizar el Sondeo de Saberes Previos.		
		Realizar la respectiva presentación el Foro Social.		
Actividad de aprendizaje 1: Dominar las herramientas para la creación de textos teniendo en cuenta la edición de objetos.	Manejar herramientas de AutoCAD para la creación de textos y edición de objetos.	**Videoconferencia:** Proceso de instalación del programa AutoCAD.	20 de marzo de 2020	27 de marzo de 2020
		Evidencia de conocimiento. Mapa mental: uso de herramientas de diseño AutoCAD.		
		Evidencia de producto. Blog: ¿Cómo y para qué puedo usar AutoCAD?		
Actividad de aprendizaje 2: Conocer las herramientas de AutoCAD para el trazado y edición de objetos.	Manejar herramientas de AutoCAD para el trazado y edición de objetos.	**Videoconferencia:** Herramientas de diseño y edición de AutoCAD.	27 de marzo de 2020	01 de abril de 2020
		Evidencia de conocimiento. Mapa mental: 2D Ancho y altura.		
		Evidencia de producto. Estudio de caso: rediseñando un aviso comercial.		
Actividad de aprendizaje 3: Realizar estilos de cotas y anotaciones teniendo en cuenta la normativa técnica.	Crear y aplicar estilos de cotas y anotaciones de acuerdo con la normativa técnica.	**Video conferencia:** Creación de cotas	01 de abril de 2020	08 de abril de 2020
		Evidencia de conocimiento. Mapa mental: Cotas y diseño en AutoCAD.		
		Evidencia de producto. Estudio de caso: Dibujando mi propia silla		
Actividad de aprendizaje 4: Identificar la interfaz de la pantalla de AutoCAD para una adecuada navegación.	Conocer la interfaz de la pantalla de AutoCAD para una adecuada navegación.	**Videoconferencia:** Características de una adecuada acotación de un plano.	08 de abril de 2020	14 de abril de 2020
		Evidencia de conocimiento. Foro Temático: Tipología de un buen diseñador.		
		Evidencia de producto. Estudio de caso: Dibujo 2D de una habitación.		

Imagen6. Pantallazo ejemplo de cronograma de actividades plataforma territorium

Se deja la evidencia del en el registro de las actividades en la plataforma TERRITORIUM.

Clausula 6. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación en modalidad virtual y a distancia. No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas.

Clausula 7. Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa en modalidad virtual y a distancia, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

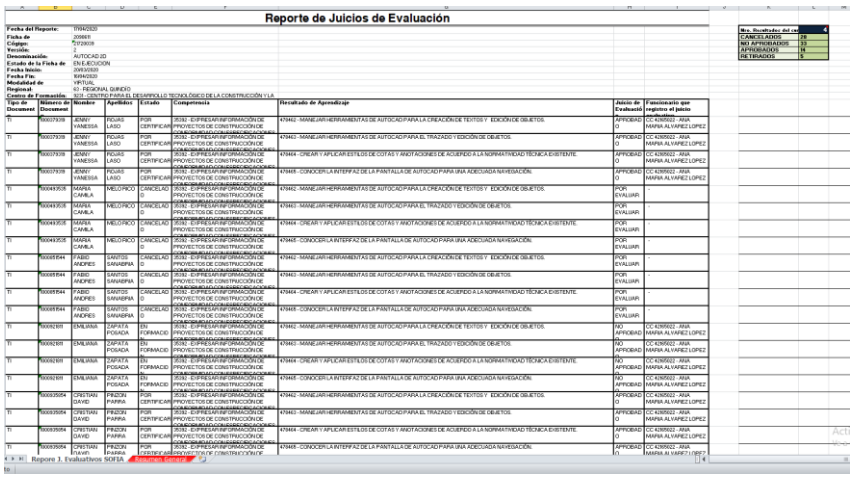


Imagen 7.Reporte de Juicios evaluativos curso 2090611 con fecha de cierre 17 de Abril de 2020

Clausula 8. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrar juicios evaluativos, realizar reconocimiento de aprendizajes previos, para los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

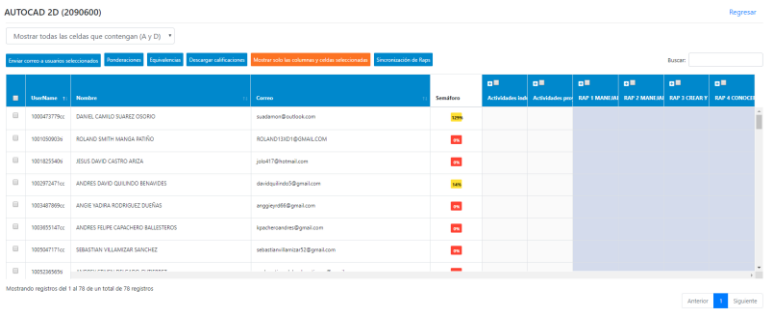


Imagen 4. Pantallazo ejemplo de libro de calificaciones curso 2090600

Se deja la evidencia del en el registro de las actividades en la plataforma TERRITORIUM.

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

Clausula 9. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz y el manual de convivencia instaurado en la institución.



Imagen 8. Pantallazo contenido del curso donde se encuentran las normas de comportamiento y el manual de convivencia

Se deja la evidencia del en el registro de las actividades en la plataforma TERRITORIUM.

Clausula 10. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas de educación superior de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera. No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas.

Clausula 11. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.


CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL
Certificado de aptitud: 42165022-127321

INFORMACION GENERAL

EXAMENES DE DIAGNOSTICO LABORAL REALIZADOS

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL
APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO

Tipo de Restricción | Condiciones, Factores, Agentes Asociados | Permanente

Ingresar al Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) o Programa de Prevención y Promoción (PPyP)

Información de Remisiones

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Imagen 9. Examen Medico Preocupacional

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

Los documentos relacionados con exámenes médicos preocupacionales y el certificado de inducción de seguridad y salud en el trabajo fue aportado a la entidad y resposan en el Secop II.

Clausula 12. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas.

Clausula 13. Realizar seguimiento a los aprendices que ingresan a la etapa productiva en modalidad virtual y a distancia según la asignación y requerimientos del centro de formación. No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas.

Clausula 14. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020. No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas.

Clausula 15. Participar en los procesos de autoevaluación de programas de formación virtual y a distancia en el Centro de Formación. No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas.

Clausula 16. Apoyar y acompañar los planes tecnológicos “Prospectiva del centro”. No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas

Clausula 17. Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.

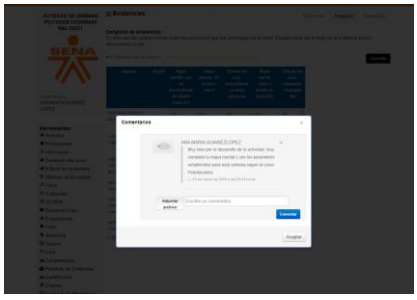


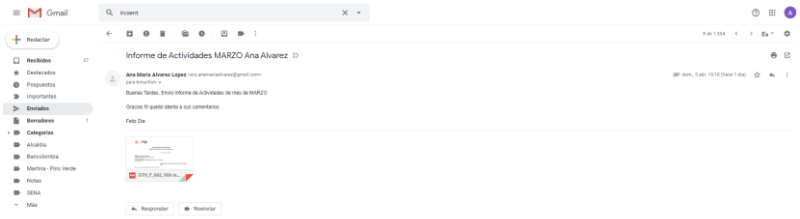
Imagen 6. Pantallazo ejemplo de retroalimentación por realización de actividad

Se deja la evidencia del en el registro de las actividades en la plataforma TERRITORIUM.

Clausula 18. Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA. No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas.

Clausula 19. Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.

Imagen 10. Pantallazo correo electrónico ejemplo de envió de informe de actividades para su corrección



Clausula 20. Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor

Asistencia a conferencia web PUBLICACION DE ANUNCIOS Lunes 27 de Abril de 2020, CONFIGUACION DEL CENTRO DE CALIFICACIONES Jueves 16 de Abril de 2020,CIERRE DE FORMACION COMPLEMENTARIA Miércoles 15 de Abril de 2020.

Clausula 21. El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas.



TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: ANA MARIA ALVAREZ LOPEZ
CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA
FECHA INICIAL: 07/04/2020 00:00:00
FECHA FINAL: 30/04/2020 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2090600 - AUTOCAD 2D
COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: EXPRESAR INFORMACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE CONFORMIDAD CON ESPECIFICACIONES, NORMAS Y TÉCNICAS DE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
HORAS DEDICADAS EN LA FICHA: 16,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2101616 - AUTOCAD 2D: APLICACION DE HERRAMIENTAS INTERMEDIAS EN LA OPTIMIZACION DE PROYECTOS DE DIBUJO ASISTIDO POR COMPUTADOR

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA: 20,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 144,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA | FECHA INICIO | FECHA FINAL | EVENTO | HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL | FECHA FINAL | ACTIVIDAD | HORAS

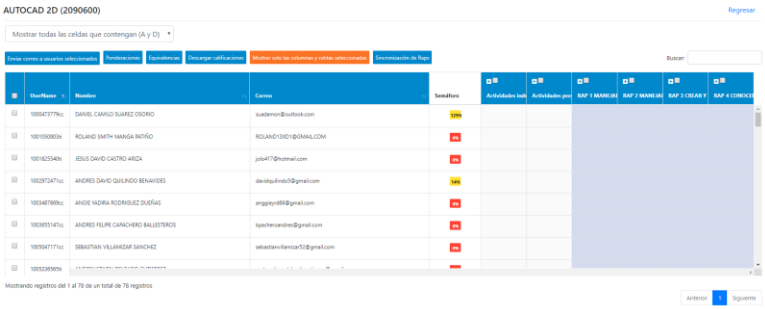
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: ANA MARIA ALVAREZ LOPEZ
CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA

Imagen 2,3 INFORME DE HORAS SOFIA PLUS

Se deja la evidencia del en el registro de las actividades en la plataforma TERRITORIUM

Clausula 22. Cumplir con los lineamientos de orientación de desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, las cuales se encuentran en el aplicativo CompromISO –Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje GFPI-G-014.



AUTOCAD 2D (2090600)

Regresar

Mostrar todas las celdas que contengan (A y D)

Enviar correo a usuarios seleccionados | Ponderaciones | Equivalencias | Descargar calificaciones | Mostrar solo las columnas y celdas seleccionadas | Sincronización de Raps

Buscar:

	UserName	Nombre	Correo	Semáforo	Actividades Inic	Actividades pro	RAP 1 MANEJAR	RAP 2 MANEJAR	RAP 3 CREAR Y	RAP 4 CONOCER
	1000473779cc	DANIEL CAMILO SUAREZ OSORIO	suelamon@outlook.com	129%						
	1001509003s	ROLAND SMITH MANGA PATIÑO	ROLAND13ID1@GMAIL.COM	0%						
	1001825540s	JESUS DAVID CASTRO ARIZA	jdca417@hotmail.com	0%						
	1002972471cc	ANDRES DAVID QUILINDO BENAVIDES	davidquilindo3@gmail.com	14%						
	1003487869cc	ANGIE YADIRA RODRIGUEZ DUEÑAS	anggieyrd98@gmail.com	0%						
	1003855147cc	ANDRES FELIPE CAPACHERO BALLESTEROS	kpacherocandres@gmail.com	0%						
	1005047171cc	SEBASTIAN VILLAMIZAR SANCHEZ	sebastianvillamizar52@gmail.com	0%						
	1005236565fe									

Mostrando registros del 1 al 78 de un total de 78 registros

Anterior 1 Siguiente

Imagen 5. Pantallazo ejemplo de libro de calificaciones curso 2090600

Clausula 23. Participar activamente de las sesiones de acompañamiento convocadas por el equipo de soporte didáctico pedagógico (SDP).

Asistencia a conferencia web PUBLICACION DE ANUNCIOS Lunes 27 de Abril de 2020, CONFIGUACION DEL CENTRO DE CALIFICACIONES Jueves 16 de Abril de 2020,CIERRE DE FORMACION COMPLEMENTARIA Miércoles 15 de Abril de 2020.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

Clausula 1. Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.

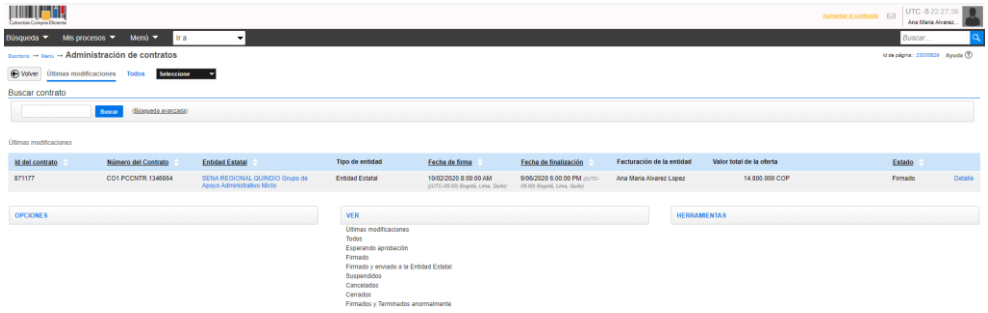


Imagen 12. Secop II evidencia de firma de contrato vigente

Firma del Contrato CO1.PCCNTR.1346664 Documento Reposa en en Secop II

Clausula 2 Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato. Las descritas en las obligaciones específicas del presente documento

Clausula 3 Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas. No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas.

Clausula 4 Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental Informes entregados según las fechas solicitadas.

Clausula 5 Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato. No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas.

Clausula 6 Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.

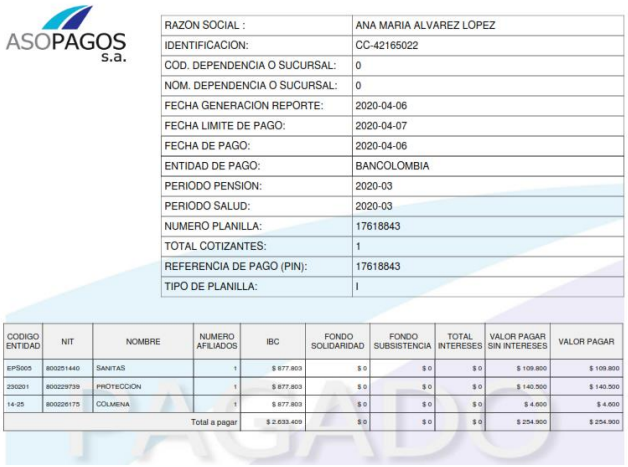


Imagen 1. Pagina de inicio Plataforma Territorium

Clausula 7 Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo. A la fecha no se han presentado requerimientos relacionados con la ejecución, desarrollo e implementación del contrato y asuntos relacionados con el mismo.

Clausula 8 Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad. No se ha presentado dicho caso.

Clausula 9. Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.



ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	ANA MARIA ALVAREZ LOPEZ
IDENTIFICACION:	CC-42165022
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2020-04-06
FECHA LIMITE DE PAGO:	2020-04-07
FECHA DE PAGO:	2020-04-06
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2020-03
PERIODO SALUD:	2020-03
NUMERO PLANILLA:	17618843
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	17618843
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 877.803	$ 0	$ 0	$ 0	$ 109.800	$ 109.800
230201	800229739	PROTECCION	1	$ 877.803	$ 0	$ 0	$ 0	$ 140.500	$ 140.500
14-25	800226175	COLMENA	1	$ 877.803	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.600	$ 4.600
		Total a pagar		$ 2.633.409	$ 0	$ 0	$ 0	$ 254.900	$ 254.900

Imagen 13. Planilla de pago aportes

Clausula 10.Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).



CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL

INFORMACIÓN GENERAL

EXÁMENES DE DIAGNOSTICO LABORAL REALIZADOS

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente

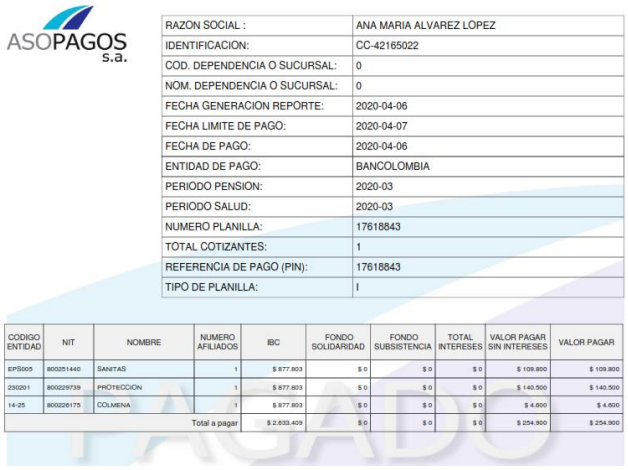
Ingresar al Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) o Programa de Prevención y Promoción (PPyP)

Información de Remisiones

Imagen 9. Examen Medico Preocupacional

Los documentos relacionados con exámenes médicos preocupacionales y el certificado de inducción de seguridad y salud en el trabajo fue aportado a la entidad y resposan en el Secop II.

Clausula 11. Para los efectos de retención prevista en el artículo 3.2.7.5 del Decreto 1273 de 2018, el contratista estará obligado a informar al SENA al momento de la suscripción del contrato y cuando quiera que se produzca alguna modificación que afecte el monto y el giro de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme con las variables allí establecidas.



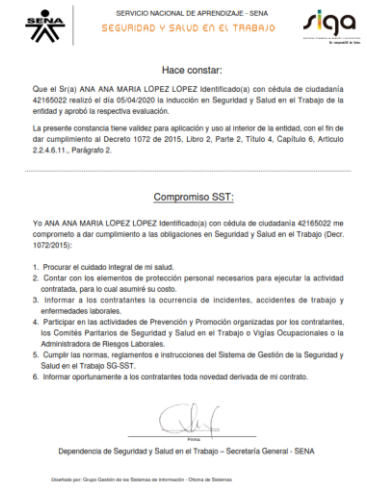
ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	ANA MARIA ALVAREZ LOPEZ
IDENTIFICACION:	CC-42165022
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2020-04-06
FECHA LIMITE DE PAGO:	2020-04-07
FECHA DE PAGO:	2020-04-06
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2020-03
PERIODO SALUD:	2020-03
NUMERO PLANILLA:	17618843
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	17618843
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 877.803	$ 0	$ 0	$ 0	$ 109.800	$ 109.800
230201	800229739	PROTECCION	1	$ 877.803	$ 0	$ 0	$ 0	$ 140.500	$ 140.500
14-25	800226175	COLMENA	1	$ 877.803	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.600	$ 4.600
		Total a pagar		$ 2.633.409	$ 0	$ 0	$ 0	$ 254.900	$ 254.900

Imagen 13. Planilla de pago aportes

Clausula 12 Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
siga

Hace constar:

Que el Sr(a) ANA ANA MARIA LOPEZ LOPEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía 42165022 realizó el día 05/04/2020 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo ANA ANA MARIA LOPEZ LOPEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía 42165022 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Firma

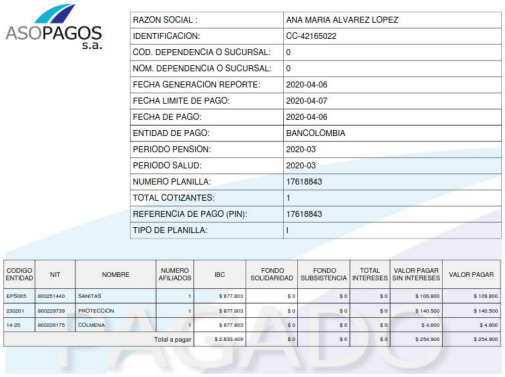
Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

Imagen 14. Certificado

Clausula 13 Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.

Clausula 14 Realizar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.



ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	ANA MARIA ALVAREZ LOPEZ
IDENTIFICACION:	CC-42165022
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2020-04-06
FECHA LIMITE DE PAGO:	2020-04-07
FECHA DE PAGO:	2020-04-06
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2020-03
PERIODO SALUD:	2020-03
NUMERO PLANILLA:	17618843
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	17618843
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 877.803	$ 0	$ 0	$ 0	$ 109.800	$ 109.800
230201	800229739	PROTECCION	1	$ 877.803	$ 0	$ 0	$ 0	$ 140.500	$ 140.500
14-25	800226175	COLMENA	1	$ 877.803	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.600	$ 4.600
		Total a pagar		$ 2.633.409	$ 0	$ 0	$ 0	$ 254.900	$ 254.900

PAGADO

Imagen 13. Planilla de pago aportes

Clausula 15 No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños. Se cumple con las disposiciones contractuales

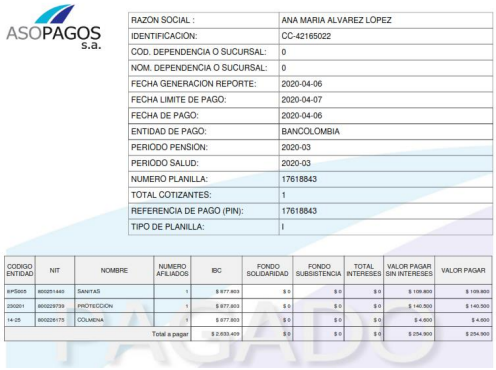
Clausula 16 En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda. No tengo registro ni asignación de una firma digital

Clausula 17 Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento. No se requiere por ser Tutor en Ambientes virtuales de aprendizaje.

Clausula 18 Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose

en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.

Clausula 19 En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda). Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes No 17618843



ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	ANA MARIA ALVAREZ LÓPEZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-42165022
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2020-04-06
FECHA LIMITE DE PAGO:	2020-04-07
FECHA DE PAGO:	2020-04-06
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSIÓN:	2020-03
PERIODO SALUD:	2020-03
NUMERO PLANILLA:	17618843
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	17618843
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
eps005	800251440	SANITAS	1	$ 877.803	$ 0	$ 0	$ 0	$ 109.800	$ 109.800
230201	800229739	PROTECCION	1	$ 877.803	$ 0	$ 0	$ 0	$ 140.500	$ 140.500
14-25	800226175	COLMENA	1	$ 877.803	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.600	$ 4.600
		Total a pagar		$ 2.633.409	$ 0	$ 0	$ 0	$ 254.900	$ 254.900

PAGADO

Imagen 13. Planilla de pago aportes

Clausula 20 Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Cordialmente,

ANA MARIA ALVAREZ LOPEZ
Contratista
C.C. No. 42.165.022

GTH-F-075 V.04